

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Por esta Administración se está tramitando expediente de construcción de viviendas promovido por Ciberpromoges S.L., habiéndose ordenado mediante Decreto de Alcaldía de 27 de noviembre de 2009 la adopción de una serie de medidas orientadas a la seguridad de viandantes y tráfico rodado en el solar sito en el Cardenal Gil de Albornoz, número 10.

Como quiera que intentada la notificación del Decreto de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2011 donde se le comunica la orden de ejecución subsidiaria acordada por Resolución de Alcaldía de 21 de diciembre de 2011, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 22 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Por delegación de firma (Acuerdo J.G.L. 16.06.11) La Concejala Delegada de Urbanismo, María Rodríguez Ruiz.

N.º I.-503